

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Coordinador/a	María Dolores Cepero Ascaso
Código de Plan	571
Nombre de la Asignatura	Gestión, tratamiento y recuperación de residuos
Código de la Asignatura	25226

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No hay cambios

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados...)

- Metodología síncrona: varias clases *online* por videoconferencia para la explicación de los seminarios y prácticas de laboratorio.
- Metodología asíncrona: el contenido teórico de la asignatura se explicará a través de videos grabados desde power point incluyendo en ellos audios explicativos.
- Uso del ADD/Moodle para proporcionar todo el material a los alumnos (apuntes, guiones de prácticas, enunciados de casos prácticos...).
- Los vídeos grabados como explicación de los contenidos teóricos se ubican en Google Drive, proporcionando a los alumnos el enlace para su acceso.

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Tipo: Continua Sí No

No contemplamos la evaluación continua como tal, al 100 %, pero se proponen los siguientes cambios con el objetivo de reducir la carga de contenidos en el examen final. Para ello, se plantea la entrega de ejercicios prácticos similares a los realizados en las sesiones de seminarios (4 ejercicios), además de la entrega de los informes correspondientes a las prácticas experimentales de laboratorio (2 informes) que, aunque no han podido hacer de forma presencial, podrán realizar con datos experimentales proporcionados por el profesor. A esto se suma la entrega de un ejercicio práctico relacionado con contenidos teóricos de la asignatura.

Con la entrega de estos ejercicios se da la posibilidad a los alumnos de eliminar del examen final los contenidos evaluables correspondientes a los seminarios y a las sesiones de laboratorio, siempre que las calificaciones medias de cada una de estas partes (es decir, por un lado, la media de los 2 informes de las prácticas de laboratorio, y, por otro lado, la media de los 4 ejercicios relativos a los seminarios) haya sido de, al menos, un 4.

Algunos de estos ejercicios propuestos (concretamente dos de los ejercicios relativos a los seminarios y el ejercicio práctico relativo a contenidos teóricos) se realizarán y se entregarán de forma síncrona, sin posibilidad de usar material adicional y monitorizando a los estudiantes mediante una videoconferencia con otro dispositivo (móvil o tablet) que muestre el campo de trabajo e identidad del estudiante.

La entrega de los demás ejercicios/informes se realizará de forma asíncrona, dando a los alumnos algunos días de tiempo a partir de su explicación para que puedan realizarlos.

El examen final (en el día establecido en el calendario) se mantiene igualmente con el objetivo de evaluar los contenidos teóricos que no se han contemplado con la entrega de los ejercicios anteriores. Será un examen tipo test/preguntas cortas, sin posibilidad de usar material adicional, y con una duración de 45-60 min. Se realizará de forma síncrona con el grupo completo y dentro del campus virtual, monitorizando a los estudiantes mediante una videoconferencia con otro dispositivo (móvil o tablet) que muestre el campo de trabajo e identidad del estudiante.

Aquellos alumnos que no hayan optado por la entrega de los ejercicios/informes durante el curso o que quieran mejorar su nota, tendrán la posibilidad de examinarse del 100% de los contenidos en la prueba de evaluación final, que en este caso incluirá también, además de la parte del test/preguntas cortas, una serie de ejercicios prácticos para evaluar los contenidos de los seminarios y de las prácticas de laboratorio. Los alumnos deberán realizarlos y entregarlos de forma síncrona, sin material adicional y siendo igualmente monitorizados.

Sea cual sea la forma de evaluación, a lo indicado anteriormente se suma la realización de un trabajo grupal, ya contemplado en la guía docente original, y que los alumnos defenderán por videoconferencia.

De cara a la convocatoria de septiembre, se guardarán las calificaciones de las partes individuales en las que se obtuvo al menos un 4 en el caso de: (i) parte teórica (examen tipo test/preguntas cortas), (ii) informes de laboratorio y (iii) ejercicios relacionados con los seminarios, y (iv) al menos un 5 en el caso del trabajo grupal. El examen final mantendrá la misma tipología que el propuesto para esta primera convocatoria (realizándose de forma presencial u *online* en función de la situación).

– Pruebas y ponderación de cada una

La ponderación de cada una de las partes cuando se opte por la entrega de ejercicios/informes para reducir la carga del examen final será:

- Trabajo grupal: 20%, necesitando al menos una nota de 5 para promediar con las demás partes.
- Ejercicios e informes para entregar durante el curso: 35 % (un 5% por cada una de las entregas). Para promediar con la nota del examen final, deberá obtenerse, por un lado, una calificación media de al menos un 4 en los informes y, por otro lado, una nota media de al menos un 4 en los ejercicios relacionados con los seminarios.
- Examen final tipo test/preguntas cortas: 45 %, debiendo obtenerse una nota mínima de 4 para promediar con los ejercicios/informes.

Además, la nota media del examen final y de los ejercicios/informes deberá ser de al menos un 5 para promediar con la calificación del trabajo.

Para la modalidad de prueba global que incluya el 100% de los contenidos, se mantiene la ponderación especificada en la guía docente original:

- Trabajo grupal: 20% (nota mínima de 5 para promediar con el examen)
- Examen final: 80%, que se divide en: 50% para la parte de teoría, 10% para las cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio y un 20% para el apartado correspondiente a los seminarios. Para aprobar el examen, la nota de la parte de teoría y prácticas/seminarios ha de ser igual o superior a 4, siendo la nota final del examen igual o superior a 5